**Acta de Sesión Ordinaria**

**Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco**

**1 de noviembre de 2022**

En la Sala de Juntas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco, ubicada en Avenida de los Arcos 767 (setecientos sesenta y siete), en Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del **martes 1 (uno) de noviembre de 2022 dos mil veintidós**, se celebró la **Primera Sesión Ordinaria** del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2022-2023, convocada por el doctor Jesús Ibarra Cárdenas, en su carácter de **Presidente** del Comité.

**I. Lista de asistencia**

En primer término, la Dra. Nancy García Vázquez, integrante del CPS solicitó a la Mtra. Diana Vera Álvarez, Secretaria de Acuerdos, pasara la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Nancy García Vázquez, David Gómez-Álvarez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

La Secretaria de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente**; en virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **Primera Sesión Ordinaria** del mismo, por lo que a partir de tal principio serán legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día:

**II. Orden del día**

|  |  |
| --- | --- |
| **I.** | Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión. |
| II. | Aprobación del orden del día. |
| III. | Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2022-2023 y toma de protesta ante las y los Integrantes del CPS. |
| IV. | Asuntos varios. |
| V. | Acuerdos. |
| VI. | Clausura de la sesión. |

En uso de la voz, la Dra. Nancy García Vázquez, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, mismo que fue **aprobado por unanimidad en votación económica,** quedando firmes los siguientes:

Asuntos y Acuerdos:

1. **Acuerdo para el nombramiento de la presidencia del CPS para el periodo 2022 - 2023 y toma de protesta ante las y los Integrantes del CPS.**

Dentro de este punto del orden del día, la Dra. Nancy García consultó si alguien tenía algún comentario o propuesta al respecto. A lo que, en uso de la voz, el Dr. David Gómez-Álvarez sugirió que, como en años anteriores, el nombramiento de quien ocupe la presidencia se realice de acuerdo a lo estipulado a la fracción XIX del artículo 21 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco que refiere que el CPS tendrá la atribución de nombrar de entre sus miembros. De igual forma, señaló que “el artículo 19.1 de la ley referida establece que las y los integrantes del CPS se rotarán anualmente la representación ante el Comité Coordinador, atendiendo a la antigüedad que tengan en el CPS, es decir, le corresponde a la Dra. Nancy García Vázquez ocupar la presidencia del CPS en la gestión 2022-2023”.

En uso de la voz, la Dra. Nancy García puso a consideración la propuesta del Dr. David Gómez-Álvarez. Por lo que, con los votos de las y los Consejeros **Nancy García Vázquez, Pedro Vicente Viveros Reyes, David Gómez-Álvarez, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, en votación nominal, se acordó por unanimidad el nombramiento de la Dra. Nancy García Vázquez como presidenta del CPS para el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023 (gestión 2022-2023).**

En uso de la voz, el Dr. David Gómez-Álvarez tomó la protesta de ley a la Dra. Nancy García Vázquez, solicitando se pusieran de pie las y los presentes en esta sesión.

***ACTA DE PROTESTA***

*En la ciudad de Guadalajara, Jalisco el día 1 de noviembre de 2022, la Dra. Nancy García Vázquez fue interrogada por el Dr. David Gómez-Alvarez en los siguientes términos:*

*¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Jalisco y las Leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y profesionalmente la función ciudadana que se le ha encomendado en el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco velando en todo momento por el cumplimiento de los principios de honradez, independencia, imparcialidad, integridad, paridad de género y rendición de cuentas que rigen el ejercicio de ese encargo?*

*Y Habiendo contestado la interesada “SÍ PROTESTO” el propio David Gómez-Álvarez indica: “SI NO LO HICIERE QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO SE LO DEMANDEN”.*

El Dr. David Gómez-Álvarez, deseo mucho éxito a la Dra. Nancy García Vázquez en su encomienda.

1. **Asuntos varios**

Dentro de este punto del orden del día, el Dra. Nancy García Vázquez consultó si alguien tenía algún comentario o asunto que tratar.

1. En uso de la voz, la Lic. Neyra Godoy informó que el día de ayer (31 de octubre de 2022) al filo de las 14:00 catorce horas aproximadamente recibió vía correo electrónico la convocatoria a la novena sesión extraordinaria del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco, que tendrá verificativo vía zoom el día 1 de noviembre de 2022 a las 17:00 diecisiete horas, en dicha convocatoria se incluyen tres puntos, en el que el importante y decisivo versa sobre la presentación de la síntesis, comentarios y aprobación del Proyecto de Reglamento interno del Consejo referido, el cual se ha trabajado a lo largo de un par de sesiones a través de una Comisión que se construyó para ello, destacando la participación activa del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco) y del CPS.

Concluyó su intervención la Lic. Neyra Godoy mencionando que, considerando el cambio de presidencia del CPS, es importante que, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 11 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, se designe a un titular y a un suplente para integrar al citado Consejo.

En uso de la voz, La Dra. Nancy García puso a consideración los presentes el punto de acuerdo en el que propuso que la Lic. Neyra Godoy y ella funjan como suplente y titular, respectivamente, en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco. Por lo que, **con los votos de las y los Consejeros Nancy García Vázquez, Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez y Miguel Ángel Hernández Velázquez, en votación nominal se aprobó por unanimidad que la Dra. Nancy García Vázquez y la Lic. Neyra Godoy Rodríguez representen al CPS en su carácter de como titular y suplente, respectivamente, en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco. La Presidenta instruyó al personal que apoya al CPS para que realice las gestiones y trámites pertinentes que permitan notificar el presente acuerdo a la presidenta y Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del estado de Jalisco para los fines legales y administrativos correspondientes.**

1. En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, dio lectura a la letra al siguiente documento:

*“Muy buenos tardes compañeras y compañeros.*

*Ayer se dio por terminada una etapa del tan importante comité del cual formamos parte, una etapa que inició con el Dr. Jorge Alatorre y terminó con el Dr. Jesús Ibarra, en la cual fue de gestación y construcción.*

*Hoy inicia una nueva etapa de este Comité de Participación Social, al frente de la Dra. Nancy García, en la cual hemos llegado a este día por un proceso lleno de descalificaciones y cuestionamientos… pero que seguro estoy callaremos con dedicación y trabajo por qué ahora nos toca la etapa de implementación.*

*Reconozco desde este espacio a los integrantes de la Comisión de Selección del Comité de Participación Social, sé que no ha sido una tarea fácil, no solo por las implicaciones del tiempo dedicado, o de lo abrupto en cada una de sus etapas; sino porque, como ciudadanos, han tenido el compromiso y el valor civil de prestar su tiempo, su intachable trayectoria, su prestigio y buen nombre para llevar a buen puerto este y cada uno de los procesos.*

*El día de hoy se me permite integrarme al CPS, reconozco en cada uno de ustedes su trayectoria, sus méritos y sus aportaciones para el sistema; les doy mi palabra que vengo a proponer, a construir y a fortalecer este Comité.*

*En mi tendrán un compañero, un aliado y, si así lo consideran, UN AMIGO. No me gusta ser protagonista, pero soy crítico y tampoco me gusta quedarme callado cuando convencido estoy de que tengo que defender una posición.*

*No soy un soñador, sí creo en las instituciones y desde este momento los invito a que desde nuestras trincheras hagamos un CPS sólido y robusto, La sociedad nos dio su voto de confianza. DEMOS RESULTADOS.”*

La Dra. Nancy García refirió que ser crítico es una característica del CPS.

En uso de la voz, el Dr. David Gómez-Álvarez dio la bienvenida al Mtro. Miguel Ángel Hernández, a quien conoció cuando coincidieron en un proyecto que realizó para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y reconoció su trayectoria profesional.

Concluyó el Dr. David Gómez-Álvarez su intervención refiriendo que, como ya lo mencionó la Dra. Nancy García, el CPS es un órgano colegiado horizontal y considera que el Mtro. Miguel Hernández se suma en buen momento a un equipo abierto, sincero y honesto que, aunque tiene sus diferencias y discrepancias las han sabido procesar porque hay una institucionalidad y un compromiso por quienes integran a este órgano colegiado.

La Dra. Nancy García, dio la bienvenida al Mtro. Miguel Hernández y consultó si alguien tenía algún comentario o asunto que tratar sin que exista comentario alguno.

**IX. Acuerdos**

En este punto del orden del día, el Presidente concedió el uso de la voz a la Secretaria de Acuerdos, Mtra. Diana Vera Álvarez, para que diera cuenta de los acuerdos aprobados en la sesión celebrada el día de hoy.

En uso de la voz, la Secretaria de Acuerdos informó de los acuerdos aprobados:

**Primero.** Se aprobó el orden del día por unanimidad en votación económica.

**Segundo.** Por unanimidad, se aprobó, en votación nominal, la designación de la Dra. Nancy García Vázquez como Presidenta del CPS en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2022 al 31 de octubre del 2023.

**Tercero.** Por unanimidad, se acordó en votación nominal, designar a la Dra. Nancy García Vázquez, y a la Lic. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, titular y suplente, respectivamente, en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco en representación del CPS.

**X. Clausura de la sesión**

No habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta del CPS concluyó la sesión a las 14:42 catorce horas con cuarenta y dos minutos del 1 de noviembre de 2022 dos mil veintidós la Primera Sesión Ordinaria del CPS levantándose para constancia la presente acta.

**Nancy García Vázquez**

Presidenta

|  |  |
| --- | --- |
| **David Gómez-Álvarez**  Integrante | **Pedro Vicente Viveros Reyes**  Integrante |
| **Neyra Josefa Godoy Rodríguez**  Integrante | **Miguel Ángel Hernández Velázquez**  Integrante |